

Acción web sobre Irak UWA 04/04, Índice AI: MDE 14/020/2004

Petición de investigaciones independientes sobre crímenes de guerra de tortura en Irak

Las recientes pruebas de tortura y malos tratos a manos de las fuerzas de la coalición en prisiones iraquíes se hacen eco de los frecuentes informes de violaciones de derechos humanos que ha recibido Amnistía Internacional durante el pasado año. Pida a las autoridades estadounidenses y británicas que apoyen una investigación exhaustiva, independiente y pública; que hagan rendir cuentas de sus actos a todos los que hayan cometido actos de tortura y tratos crueles, inhumanos y degradantes, así como a quienes hayan contribuido a una cultura de mando que aprueba estos abusos; y que garanticen que todas las fuerzas de la coalición sepan que no se tolerarán estas violaciones.

Irak: Amnistía Internacional revela un cuadro de tortura y malos tratos reiterados

Las fotografías publicadas de detenidos iraquíes sometidos a malos tratos físicos y psicológicos en la prisión de Abu Ghraib han causado indignación y conmoción en todo el mundo. Sin embargo, las investigaciones realizadas por Amnistía Internacional (AI) revelan que los abusos presuntamente cometidos por agentes estadounidenses en la prisión de Abu Ghraib no son casos aislados.

AI lleva más de un año investigando violaciones de derechos humanos, incluidas denuncias de tortura y malos tratos de detenidos a manos de las fuerzas de la coalición. Los testimonios de ex detenidos indican la existencia de un cuadro similar de abusos. Durante la detención se obligó a los detenidos a tumbarse boca abajo en el suelo y les pusieron capuchas, les ataron las manos o les vendaron los ojos. Los informes indican que en los interrogatorios los sometieron a palizas, a inmovilización prolongada en posturas dolorosas, y en algunos casos, les privaron de sueño o los obligaron a permanecer de pie periodos largos, expuestos a música a volumen elevado y a luces brillantes

Hay que atajar estos incidentes con carácter prioritario para que el pueblo iraquí pueda vivir libre de prácticas brutales y degradantes. Para que Irak tenga un futuro sostenible y pacífico, los derechos humanos han de ser un elemento fundamental del camino hacia delante.

Casos de tortura y malos tratos

Khreisan Khalis Aballey, de 39 años, fue detenido en su domicilio en Bagdad el 30 de abril de 2003 junto con su padre, de 80 años. Aparentemente, las fuerzas de la coalición buscaban a 'Izzat al-Duri, alto cargo del Partido Baas. Khreisan Aballey insistió en que no conocía su paradero. Durante su interrogatorio en el centro de detención del aeropuerto de Bagdad lo obligaron a permanecer de pie o de rodillas de cara a la pared siete días y medio, encapuchado y con las manos fuertemente atadas con cintas de plástico. Además, colocaron una luz brillante junto a su capucha mientras hacían sonar música distorsionada. Durante todo este periodo fue privado de sueño y en algunos momentos perdió el conocimiento. Según su testimonio, un soldado estadounidense le dio un pisotón y le arrancó una uña del pie. Las rodillas le sangraban debido al tiempo que permaneció arrodillado, por lo que estuvo casi siempre de pie. Cuando, después de siete días y medio, le dijeron que iba a ser puesto en libertad y que podía sentarse, una de las piernas se le había hinchado hasta alcanzar el tamaño de una pelota de fútbol. Siguió detenido dos días más, aparentemente para que mejorase su estado de salud, y fue puesto en libertad el 8 de mayo de 2003.

Abdallah Khudhran al-Shamran, ciudadano de Arabia Saudí, denunció tras ser puesto en libertad que lo habían sometido a descargas eléctricas. A principios de abril de 2003, un

grupo de soldados estadounidenses e iraquíes lo detuvo en al-Rutba junto con otras seis personas de diferentes nacionalidades, cuando se dirigía desde Siria a Bagdad. Una vez detenidos, les vendaron los ojos y les ataron las manos a la espalda y los obligaron a caminar durante tres horas. Abdallah al-Shamran dijo que, al llegar a un lugar desconocido, le dieron palizas y descargas eléctricas. También denunció que lo habían colgado de las piernas y que le ataron el pene, y que le privaron de sueño haciéndole oír constantemente música a gran volumen. Las autoridades responsables de la detención lo acusaron de "terrorista".

Shakir, taxista de 30 años de Basora, fue detenido junto con un amigo por soldados británicos el 10 de abril de 2003. Shakir iba desarmado, pero su amigo llevaba un arma. Shakir denunció que los soldados británicos le pegaron en la boca y le rompieron un diente. Cuando estaba en el suelo, cinco soldados lo sometieron a una paliza de casi 10 minutos en la que le propinaron puntapiés y también usaron sus rifles para golpearlo. Shakir y su amigo fueron llevados al Club Sur, en al-Tahsiniya, cerca de al-Saymar. Según su testimonio: "Me pusieron una capucha y me ataron las manos a la espalda, de vez en cuando venían uno o dos soldados y me daban puntapiés, eso duró toda la noche. Cuando pedí agua, me pegaron, y aunque sangraba por la boca no me llevaron al baño a lavarme." Al día siguiente lo trasladaron al hospital, donde fue examinado por médicos militares británicos. Después de cuatro días en el hospital fue llevado al centro de detención de la coalición en Um Qasr, donde según dijo lo trataron bien.

Muertes bajo custodia

Las circunstancias que rodean la muerte de algunos detenidos sugieren que la causa del fallecimiento fue la tortura. El caso de **Baha Dawud al-Maliki** está bien documentado. La noche del 14 de septiembre de 2003, los soldados británicos lo detuvieron en Basora junto a otros siete trabajadores iraquíes de un hotel. Según los informes, los soldados propinaron una paliza brutal a los ocho. Tres días después, entregaron al padre de Baha el cuerpo de su hijo, lleno magulladuras y cubierto de sangre. Otro detenido, Kefah Taha, ingresó en un hospital en estado crítico, con insuficiencia renal y graves magulladuras. Amnistía Internacional expuso su preocupación por la muerte de Baha y la situación de los demás detenidos al Ministerio de Defensa del Reino Unido en una carta enviada el 22 de octubre de 2003. Un funcionario del Ministerio respondió en noviembre de 2003 que la Real Policía Militar estaba investigando el caso.

Brutalidad y crueldad reiteradas en el centro de Abu Ghraib

"En Abu Ghraib llevaban a los presos varones a este cuarto de baño/ sala de interrogatorios, completamente desnudos y con una capucha negra en la cabeza."

Estas fueron las palabras de **H**, mujer de 50 años a la que Amnistía Internacional entrevistó cerca de Bagdad en febrero de 2004. La organización conoce su identidad, pero la preserva del conocimiento público. Los soldados estadounidenses detuvieron a **H** en septiembre de 2003 y la acusaron de albergar a ex baasistas en su casa, lo que ella negó. En su primer centro de detención, su interrogador estadounidense le dijo por medio de un intérprete: "Si no confiesas, nunca volverás a ver a tus hijos". Después de 22 días, **H** fue trasladada a Tikrit, donde la interrogaron durante cuatro días. Once días más tarde la llevaron a la prisión de Abu Ghraib, cerca de Bagdad, donde pasó otros 26 días. **H** salió de Tikrit a las 3 de la mañana, junto con otros detenidos, llegó a Abu Ghraib y estuvo sin comer casi 20 horas. **H** dijo: "Dentro de un cuarto de baño situado enfrente de nuestra celda –que medía 2 por 3 metros–, los servicios de información estadounidenses hacían sus averiguaciones día y noche con los internos varones. Llevaban a los presos varones a este cuarto de baño/sala de interrogatorios, completamente desnudos y con una capucha negra en la cabeza. La capucha tenía una cuerda cuyo extremo sostenía un soldado estadounidense para llevar al preso en la dirección deseada."

H recordaba un incidente, cuando Abu Ghraib fue alcanzado por morteros, y algunos de los internos alojados en tiendas de campaña lanzaron gritos de entusiasmo y se manifestaron. Para castigarlos, dijo, unos estadounidenses metieron a 14 internos varones desnudos y esposados, les ordenaron que abrieran las piernas, los golpearon desde detrás hasta que cayeron al suelo, les ordenaron de nuevo que abrieran las piernas y los golpearon desde detrás para hacerles daño en los órganos genitales. Hubo muchos gritos. Durante esa noche 14 internos fueron enviados al hospital. Otro castigo fue obligarlos a caminar a gatas, mientras los soldados tiraban de ellos utilizando las capuchas que les cubrían la cabeza.

“Cada vez que metían a un preso nuevo, llevaban siempre un bloque de hielo.”

H no podía ver lo que pasaba en la sala de interrogatorios, pero sí oyó los gritos y algunas de las preguntas que hacían. Cada vez que metían a un preso nuevo, llevaban siempre un bloque de hielo. **H** no sabía por qué llevaban el hielo ni cómo lo usaban durante el interrogatorio. Pero todas las sesiones de interrogatorio incluían el bloque de hielo y eran seguidas, unas horas después, de una visita al preso, que para entonces estaba inconsciente, a cargo de dos médicos, un estadounidense y un iraquí. Siempre sacaban a los presos inconscientes de la sala de interrogatorios.

Tras pasar 26 días en Abu Ghraib, **H** fue trasladada a Tasfirat al-Ressafa, otra prisión de Bagdad. Salió en libertad el 22 de enero de 2004 y sigue traumatizada por su experiencia en prisión. Durante el tiempo que estuvo encarcelada sus hijos tuvieron que vender algunos muebles para sobrevivir.

Documentación de los abusos por Amnistía Internacional

En los dos últimos años Amnistía Internacional ha presentado denuncias congruentes de actos de brutalidad y crueldad contra detenidos cometidos por agentes estadounidenses, tanto en Irak como en otros centros de detención de Estados Unidos en todo el mundo, a los máximos niveles del gobierno de Estados Unidos, incluidos la Casa Blanca, el Departamento de Defensa y el Departamento de Estado.

En julio de 2003, la organización publicó un informe titulado *Memorándum sobre motivos de preocupación en relación con el orden público* que sirvió de base para mantener conversaciones con funcionarios de la Autoridad Provisional de la Coalición (APC) en Bagdad. Entre los motivos de preocupación expuestos a los funcionarios figuraban denuncias de torturas a detenidos.

El 14 de noviembre de 2003, Amnistía Internacional escribió al secretario de Defensa Donald Rumsfeld tras conocer por la prensa que ocho reservistas del Cuerpo de Marines habían sido acusados formalmente en relación con denuncias de malos tratos a detenidos iraquíes. En su carta, Amnistía Internacional pidió asimismo información sobre cualquier otra investigación sobre el uso de la fuerza excesiva, torturas o malos tratos contra civiles iraquíes, detenidos incluidos, por militares. No ha recibido ninguna respuesta.

En una carta abierta dirigida al presidente de Estados Unidos, George W. Bush, el 7 de mayo de 2004, Amnistía Internacional afirmó que los abusos presuntamente cometidos por agentes estadounidenses en la prisión de Abu Ghraib de Bagdad eran crímenes de guerra y pidió a la administración que los investigara exhaustivamente para garantizar que no hay impunidad para ninguna persona que sea declarada responsable, sea cual fuere su cargo o graduación.

El Comité contra la Tortura de la ONU, el órgano de expertos creado por la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, mantiene expresamente que la inmovilización de detenidos en posturas muy dolorosas, así como el uso de capuchas, amenazas y privación prolongada de sueño son métodos de interrogatorio que vulneran la prohibición de la tortura y de tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Actúe

Envíe llamamientos urgentes a las autoridades estadounidenses y británicas, como potencias ocupantes, utilizando la siguiente carta como ejemplo.

Estimado ...

Deseo expresarle mi enorme preocupación por las pruebas de tortura y malos tratos aparecidas recientemente en la prisión iraquí de Abu Ghraib. Las investigaciones de Amnistía Internacional indican que esto no es un incidente aislado y que las violaciones denunciadas exacerban una situación que ya es frágil en Irak. Amnistía Internacional ha entrevistado a ex detenidos en Irak y Afganistán que han denunciado haber sido sometidos a tortura o a otros tratos crueles, inhumanos o degradantes durante su interrogatorio y detención, y ha presentado esta información en reiteradas ocasiones a la atención de su gobierno.

Le ruego que apoye una investigación independiente de todas las denuncias de tortura y malos tratos y que se hagan públicas sus conclusiones, y que colabore con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y otras entidades que recaban información sobre estos abusos. Estas investigaciones no deben limitarse a los autores directos, sino incluir también la cadena superior de responsabilidad en el mando.

El uso de técnicas que equivalen a tortura o malos tratos durante los interrogatorios debe cesar inmediatamente. Estas incluyen prácticas como mantener a los detenidos desnudos, obligarlos a adoptar posturas dolorosas, la privación de sueño, la exposición al frío extremo y el uso de capuchas. También se debe poner fin al régimen de incomunicación, y todos los detenidos deben tener acceso inmediato a familias y abogados. Del mismo modo, el CICR y las organizaciones de derechos humanos deben recibir acceso regular a los centros de detención.

La tortura y los malos tratos de iraquíes constituyen una violación de las obligaciones contraídas por Estados Unidos y el Reino Unido en virtud del derecho nacional e internacional. Es prioritario atajar estas prácticas si se desea que el pueblo iraquí viva libre de prácticas brutales y degradantes. Para que Irak tenga un futuro sostenible y pacífico, los derechos humanos deben ser un elemento fundamental del camino hacia delante.

Agradeciéndole su atención sobre este asunto, y quedando en espera de su respuesta, se despide atentamente,

Direcciones para llamamientos:

The Honorable Donald Rumsfeld
Secretary of Defense
Office of the Secretary
The Pentagon
Washington, DC 20301
Estados Unidos
Fax: +1 703 697 8339
Correo electrónico: public@defenselink.mil
Tratamiento: Dear Secretary of Defense / Estimado Secretario de Defensa

Rt Hon Geoffrey Hoon MP
Secretary of State
Ministry of Defence
Old War Office Building
Whitehall
London SW1A 2E
Reino Unido

Correo electrónico: public@ministers.mod.uk

Incluya su dirección postal COMPLETA si envía este llamamiento por correo electrónico

Tratamiento: Dear Secretary of State / Estimado Ministro de Defensa

Alambre de cuchillas delante de una torre de observación, prisión de Abu Ghraib, Bagdad

© APGraphicsBank